

## V

## «CRÓNICA DE ALFONSO III»

(Edición preparada por el P. Zacarías García de Villada, S. J. Madrid, 1918.—Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas: Centro de estudios históricos.)

Este libro lleva una anteportada, en la que consta ser fascículo I.º de la sección primera (*Crónicas*) de una serie de *Textos latinos de la Edad Media española*, que además abarcará, según declara la advertencia preliminar, piezas literarias, leyes y fueros y liturgia, formando otras tres secciones.

El programa es vasto y seductor. Unos *Monumenta Hispaniae historica*, sobre el tipo de la excelsa obra germánica, imitada de larga fecha ya por nuestros vecinos portugueses, sería empresa digna de nuestra Historia; pero no es ello lo que esta nueva publicación persigue, sino fijar textos latinos, ilustrándolos con el aparato de información erudita que les concierne, de modo que el historiador pueda reconocer y aquilatar en conjunto y en cada palabra los problemas que la transmisión escrita entraña. Pues sin ello, sin poner en su punto la verdad documental, sería como llegar adonde ahora se tiende y que constituirá nuevos estudios, es decir, á vulgarizar los textos mismos en condiciones de que el público logre saborear nuestra Historia según ella fué vertida por los narradores.

El P. García Villada, por sus estudios en Universidades austriacas y sus trabajos como colaborador que es del *Corpus scriptorum ecclesiasticorum latinorum*, editado por la Academia de Viena, posee una perfecta iniciación para empresa de tal índole, que ha revelado en su *Manual sobre Metodología histórica*, expuesto con sentido práctico y claridad que le avaloran entre los demás de su índole. Como consecuencia, al publicar ahora este otro libro, viene como á ofrecer á nuestros aprendices de investigación histórica un ejercicio experimental de los métodos hoy

practicados, según los últimos adelantos, en la publicación de textos antiguos.

El libro en cuestión, es decir, la *Crónica de Sebastián, el Salmanticense*, donde se contiene la historia de los últimos reyes godos y primeros asturianos, es uno de nuestros textos históricos más difíciles, oscilantes y complejos que poseemos; pero también el más capital para la historiografía de la Edad Media española, porque él decidió un rumbo persistente en los demás cronistas, relegada á muy secundario término su obra hermana, la *Crónica de Albelda*, con grave perjuicio quizá para la orientación crítica de nuestra historia. Lo milagroso, lo hiperbólico, lo notoriamente artificioso y aun falso, al par que jactancias de barbarie guerrera, entona como temas capitales en esta crónica y como anomalía en nuestra literatura, de modo que, á no ser históricamente imposible, creeríamos lógico rebajar su fecha en dos siglos.

De aquí la gran importancia que tiene aquilatar el texto, evidenciando su autenticidad, cosa no fácil, porque los códices antiguos de ella yacen perdidos y solamente copias desde la segunda mitad del siglo xvi poseemos. Pero tampoco es dable aislarla de otros textos, derivaciones suyas más ó menos fieles, hasta dar en la perniciosa compilación de Lucas Tudense.

Como consecuencia, la obra del P. G. Villada comprende cuatro redacciones: la primitiva y auténtica va en primer lugar, sobre la transmisión de dos códices en latín mozárabe, soriense y ovetense, cuyas variantes les individualizan con persistencia, reconociéndose que no dependen uno de otro, ni el primero, más puro, trascendió como dechado en lo sucesivo. La labor del nuevo libro, en esta parte y dentro de levísimas oscilaciones, parece ya definitiva.

La tercera redacción no se estudia por el P. García Villada, sino episódicamente, acotando sus interpolaciones. Trátase del texto amplificado en el siglo xii por el obispo de Oviedo, *Pelayo*, según se cree, y tendrá desarrollo propio en otro fascículo de la misma colección, que ahora se prepara.

La segunda redacción quedó vergozosamente inédita hasta

que, en 1910, la insertó el Sr. Barran-Dihigo en la *Revue hispanique*, sobre manuscritos de esta Academia, siendo, pues, desconocida de público entre nosotros, por lo que la nueva edición llena un vacío sensible en nuestra vulgarización histórica. Es realmente una obra diversa, como refundición del texto primero, sustituidos varios pasajes por otros nuevos y variado lo demás, sin dejar apenas cláusula sin retoque; mas, generalmente, nada gana, y á veces sí pierde claridad y exactitud el relato, á través de esta reconstrucción. En cuanto á las partes añadidas, comprenden noticias importantes, como el divorcio de Ervigio, los antecedentes familiares de Rodrigo, la historia de Pelayo y de Munuza, quizá no romancesca, sino bien humana y aun probable; la reforma del clero por Froila, la repoblación con mozárabes bajo Ordoño, y así otros. Ciertas frases retóricas y un párrafo donde se da idea de la organización árabe dimanan, precisamente, de la *Crónica de Albelda*, y aparece un desahogo moralizante de nuevo tipo con achacarse más bien á pecados del clero que á los godos el castigo de la invasión. El relato fenece bajo Ordoño I, donde empieza á tratarse de los Benicari, á mitad del párrafo 25, siendo el resto copia exacta de la redacción primitiva.

Del autor de esta segunda historia nada sabemos; pero es dable asignarle como antigüedad mínima la mitad del siglo x, cuando se redactaba el códice donde ella se incluía, resultando así fidedigno su epígrafe inicial, que declara se compuso reinando Ordoño II ó, más bien, García su hermano.

El texto lo poseemos á través de cuatro códices: el *Rodense*, cuya barbarie de dicción supera toda norma; otro del siglo xiii, algo corregido; una mala copia, quizá de original excelente y perdido, que hay en el Escorial, y, por último, lo que constituye —descontadas sus interpolaciones— la cuarta edición del P. García Villada.

Este último texto no se ha tenido en cuenta para fijar el segundo, cosa deplorable, pues quedan así válidas restituciones viciosas, en que la nueva edición sigue con demasiada fidelidad á la de Barran-Dihigo. Así falta emprender todavía una restitución

ción definitiva, en cuanto sea posible, porque realmente ignoramos hasta dónde alcanzaban al texto primitivo los solecismos del *Rodense*.

La cuarta redacción, que es la misma segunda, como va dicho, con interpolación de párrafos tomados del Albeldense, del Silense y de Pelayo, y, con tal cual retoque, publicóla en 1911 el señor Cirod en el *Bulletin hispanique*; mas no conociendo él entonces la redacción segunda, aunque ya impresa por su colega Barran-Dihigo, marcó sobre el texto primordial las variaciones, resultando un concepto falsísimo de su verdadera fisonomía. También por esta vez la Academia es depositaria de los códices donde se contienen, y cabe al Sr. Blázquez el honor de haberla dado á conocer primero. En esta parte, la labor del P. García Villada es de mera referencia, ni siquiera completa en cuanto á las partes añadidas, y, desde luego, sin acotar variantes, abonadas algunas por entrar en el texto de *Lucas de Tuy*, que la acogió en gran parte con su falta de escrúpulo habitual.

Además lleva el nuevo libro por introducción una serie de artículos que comprenden el estudio de los manuscritos, el de las ediciones, el lenguaje de la crónica, su valor histórico y su autor; así como al fin va un registro de nombres geográficos y un mapa. Lo que hay de intrínseco y documental en todo ello aparece siempre completo, exacto, juicioso; los reparos que podrían hacerse son de poca monta, de visualidad, acaso, y en ello, en ciertas deficiencias de valoración, es donde hallará objeciones la crítica.

Por ejemplo: al titularse *Crónica de Alfonso III* escuetamente el libro, hay motivos, ya para creer que trata de este rey, ya para ignorar que ella es la conocidísima de *Sebastián*. Todavía en el fondo, aunque sea perfectamente lícito proclamar como autor al rey mismo, no merece desatenderse el hecho de que en el siglo XII se le atribuía á *Sebastián*; y, sobre este mismo testimonio, ni más ni menos, admítase por todos como obra de *Sampiro* la continuación del texto á que aludimos. Es, pues, de suponer que *Sebastián* —no el emigrado de Ercavica y Obispo de Orense, sino el sobrino de Alfonso— pudo colaborar con éste

redactando la Crónica; y asimismo no hay dificultad en admitir que llevase título de Obispo salmanticense. Por todo ello, un subepígrafe en el libro, de acuerdo con la tradicional paternidad de la Crónica, hubiera sido conveniente, ya que el citarla, comentando al rey, dará siempre ocasión á equívocos.

Madrid, 7 de Junio de 1918.

M. GÓMEZ MORENO.

---